

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 82 Viernes 3 de mayo de 2013 Pág. 4880

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4089 SOCIEDAD REGIONAL DE RECAUDACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 22 de abril de 2013, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, calle. Hermanos Menéndez Pidal, n.º 7-9, de Oviedo (sala de reuniones de la 1.ª planta), el próximo día 12 de junio de 2013 a las 13.00 horas, en Primera Convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiera lugar en Segunda Convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, así como la propuesta de distribución del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2012.

Tercero.- Reelección o nombramiento de Auditores.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para protocolizar los acuerdos adoptados e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta General de Accionistas los titulares de una o más acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de las Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la Junta e informes sobre los mismos, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Oviedo, 22 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración, Ramón García-Vela Canga.

ID: A130024020-1